

# La cultura dentro de la negociación del TLC

★ FRENTE A UN POSIBLE TRATADO CON ESTADOS UNIDOS, LA SUBCOMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL CONGRESO BUSCA MECANISMOS PARA PROTEGER A LA INDUSTRIA CULTURAL PERUANA

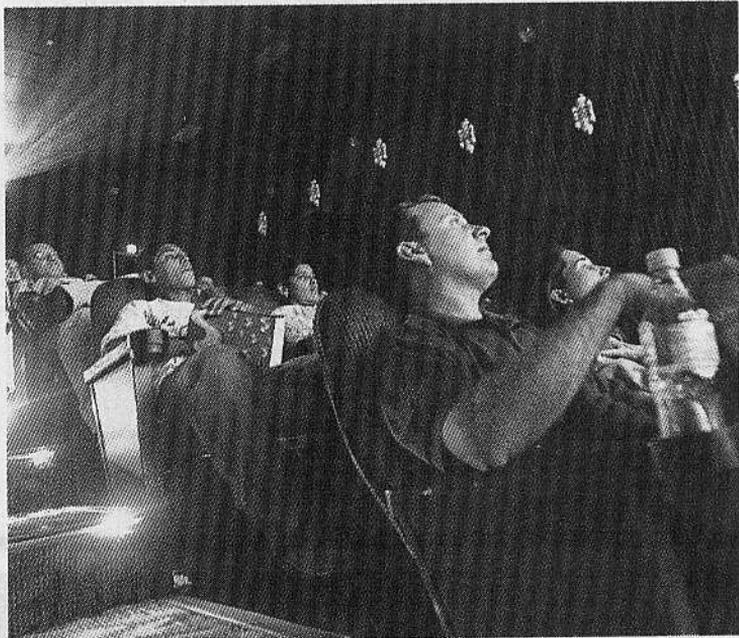
\*\*\* Alberto Villar Campos

El pasado lunes, la legisladora y presidente de la Subcomisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, Elvira de la Puente Haya, reunió en el Congreso de la República a miembros del gobierno y expertos en temas económicos con el objetivo de debatir ideas sobre los avances en materia cultural dentro de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En su alocución, la legisladora mostró su cautela frente a las rondas de negociaciones. "Nos preocupa la celeridad que se quiere imprimir a las rondas, y la falta de concreciones que en ellas se logran respecto a temas fundamentales para la defensa de nuestras industrias culturales e identidad", señaló.

Tras un exhaustivo análisis, De la Puente consideró que algunos puntos del "Trade Promotion Authority" (TPA) —base legal con la que Estados Unidos negocia acuerdos de comercio— podrían resultar contraproducentes para nuestro país, debido a la desigualdad entre ambas naciones en cuanto a desarrollo industrial cultural.

Para dar un ejemplo, la congresista refirió que la TPA plantea el trato como "nacional" a los ciudadanos y empresas americanas, eliminando las barreras que restrinjan su establecimiento y operación. "La situación actual de nuestras industrias y productores no permitirá competir en igualdad de condiciones con los años de experiencia de los estadounidenses, más aún cuando es dudoso que las nuestras reciban un trato recíproco al intentar suerte en



**DEFENSA.** Urgen medidas para proteger la industria cultural nacional.

el mercado de EE.UU.", opinó.

En tal sentido, De la Puente consideró necesaria la pronta evaluación, por parte de los negociadores, de una reserva cultural que permita que la identidad y riqueza cultural del Perú no sea considerada como un producto o servicio comercial. La iniciativa busca prevenir legalmente cualquier vacío tras la posible firma del tratado. Es decir, que los intereses económicos del mercado nacional no se vean menoscabados por los extranjeros.

Asimismo, la legisladora señaló a Chile como una experiencia exitosa en dicho tema, pues este país logró incluir en su Tratado de Libre Comercio con EE.UU. un anexo referido a reserva cultural. "Resulta necesario un análisis por sectores productivos, a fin de establecer los posibles impactos, tanto positivos

como negativos, del TLC y las medidas compensatorias que nuestro gobierno tiene proyectado establecer en defensa de nuestras industrias", añadió la parlamentaria.

A su turno, Juan Carlos Gamara, director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, señaló que "el Perú, al ser un país pluricultural, requiere medidas que protejan su riqueza en cuanto a su cultura". Por su parte, Guillermo Cortés, del INC, puntualizó que las industrias culturales son ahora movimientos de amplia escala en el contexto mundial que contribuyen al crecimiento de una nación.

Actualmente, el equipo negociador peruano posee un listado de discrepancias en cuanto al TLC en materia cultural que, se espera, sean finalmente aceptadas. ●

ARCHIVO

